

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Fisiología Humana Dra. Graciela Stutz, en la cual solicita designación de Instructor en el Area a la Sra. Méd. Celia Elizabeth GUEVARA DNI: 30.123.211, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo, en el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 26/06/2014; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Area a la Sra. Méd. Celia Elizabeth GUEVARA DNI: 30.123.211 para cumplir tareas docentes en la Cátedra de Fisiología Humana – Escuela Práctica – en el período lectivo 2014.

Art.2º.- La función que desempeña la nombrada, no tiene carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

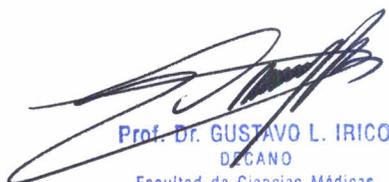
Art.3º.- Correrá por cuenta de la nominada toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Mgter ROGELIO DANESI PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº:
PP.vch.

1055